



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0589-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 30 de abril de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en nueve (09) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante Oficio N° 271-2018-UNHEVAL-OCPP-D, del 27.ABR.2018, manifiesta que el Rector el 18.ABR.2018, ha suscrito el convenio MINEDU – UNHEVAL, que debe ser ejecutado según la Ficha Técnica de Actividades de las Metas, condiciones e indicadores para su evaluación CONVENIO MINEDU- UNHEVAL; y que el primer tramo de compromiso de gestión se encuentra relacionado a la Elaboración del Plan de Uso de Recursos (PUR) PARA LA EJECUCIÓN OPORTUNA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS por el Ministerio de Educación, y el ítem N° 2.2 dispone la conformación del Comité de Gestión de la Universidad para la ejecución del PUR; en tal sentido solicita se expida la resolución de Conformación del Comité de Gestión de la Universidad para la ejecución del PUR, para cuyo fin adjunta la propuesta respectiva;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 3659-2018-UNHEVAL- R, para la emisión de la resolución;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1°. **CONFORMAR el COMITÉ DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN USO DE RECURSOS – PUR en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco**, integrada por los siguientes miembros, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

APellidos y Nombres	CARGO	RESPONSABILIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Llanos Melgarejo, Carmela Virginia	DIRECTORA DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	COORDINADOR	carmillanos@hotmail.com	970989969
Melgarejo Blas, Víctor	JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MIEMBRO	victorunheval@hotmail.com	938105128
Silva Martínez, Manuel Augusto	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	MIEMBRO	manuel-silva@hotmail.com	962938220
Ortiz Gómez Carlos Amanso	JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	MIEMBRO	goorca@hotmail.com	962090844
Vargas Roncal, Rosario	DIRECTOR DE LA OFICINA DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	MIEMBRO	RVRONCAL@hotmail.com	998501620
ACCESITARIOS:				
Espinoza Palermo, Alberto	JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	COORDINADOR	betounheval@hotmail.com	962924344
Allpas Ramos, Tony	JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA	MIEMBRO	far_211@hotmail.com	962954263
Saldaña Panduro, Alberto	JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA	MIEMBRO	albertosaldana@hotmail.com	9629590096
Suarez Landauro, Reynaldo	RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	MIEMBRO	rsuarez@hotmail.com	953695688
Picoy Gonzales, Antonio	JEFE DE LA UNIDAD DE LICENCIAMIENTO	MIEMBRO	Sistemasdeinformación.anto@hotmail.com	9809933119



///Resolución Rectoral N° 0589-2018-UNHEVAL.

- 2 -

- 2°. **APROBAR** el **Plan de Trabajo del PLAN DE USO DE RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL de la UNHEVAL**, elaborado conforme a los lineamientos de la Norma Técnica establecida, por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución y a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:

Rectorado
VRAcad-
VRInv-
AL-OCI-
Transparencia-
DCalidad-
Unidad Licenciamiento
DCPYP
JPPTO
JPLAN
DIGA-
RRHH
UEC-
File
Interesados
OC-OT
OL-US
Archivo